

ERMITAS, CAPILLAS Y ORATORIOS PRIVADOS EN LOS CORTIJOS DE LA BAJA EXTREMADURA. EJEMPLOS DE UNA ARQUITECTURA VERNÁCULA PARA CONSERVAR

JOSÉ MALDONADO ESCRIBANO
Universidad de Extremadura. España

En las dehesas de la Baja Extremadura encontramos grandes explotaciones rurales con enorme calidad histórica, artística y antropológica. A pesar de su importancia no ha sido realizado hasta el momento un estudio de conjunto con el que se potencie su valor y se dé a conocer este relevante patrimonio de la provincia de Badajoz¹.

Nos referiremos en este trabajo a cortijos, palacetes y casas de campo donde se mezclan los aspectos residenciales, el ocio y el disfrute del entorno rural con los propios del trabajo en la dehesa relacionados con la agricultura o la ganadería. En ciertas ocasiones todo ello se une extraordinariamente a otras ideas propias de la representación nobiliaria, por lo que encontramos verdaderos palacetes rústicos, o desarrollan numerosas dependencias (escuelas, hornos, palomares, plazas de tientas, lagares...) que nos llevan a considerar a estos complejos semejantes a una ciudad en pequeño.

Pero de manera especial en esta ocasión, además de las funciones ya señaladas, nos centraremos en los espacios destinados al culto religioso. Esto es, ermitas, capillas y oratorios privados construidos en tales cortijos en los que se desarrolla el fervor piadoso de las gentes que allí viven con las celebraciones festivas propias del calendario cristiano.

1. Actualmente estamos desarrollando la tesis doctoral que lleva por título *Arquitectura residencial en las dehesas de Extremadura*, dirigida por el profesor Dr. D. Antonio Navareño Mateos.

Como decimos, este es un tema prácticamente inédito en nuestra región a excepción de los trabajos de dicho profesor referidos principalmente al término municipal de Cáceres. *Vid. NAVAREÑO MATEOS, Antonio: Arquitectura residencial en las dehesas de a tierra de Cáceres (Castillos, palacios y casas de campo)*. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial de Cáceres, 1999.

Aunque el origen de estas capillas suele ser paralelo al de la propia residencia, en algunos casos encontramos que la casa de campo surge cercana a una ermita preexistente, una vez que su terreno pasa a distintas manos por causas diversas. Este caso puede ejemplificarse en **Candalija** (Castuera) en cuya finca existe desde la etapa medieval una ermita dedicada desde finales del siglo XIX a San José pero que originalmente se llamó Santiago de Candalija².

Algunos elementos de tradición medieval conservados en este espacio de culto son, además del cuerpo central a modo de torre, pequeñas ventanas abocinadas, potentes contrafuertes realizados con sillares en cada uno de sus ángulos y la portada principal, en granito y ligeramente apuntada. Se encuentra en buen estado de conservación.

Esta misma idea de cortijo levantado en torno a una edificación preexistente lo encontramos en **Cubillana** (Mérida), junto al monasterio visigodo de Cauliana³, o el **Cortijo Vidrio Norte** muy cerca del convento franciscano de Loriana y que tendremos ocasión de explicar más adelante.

Entre los ejemplos más antiguos, por otro lado, debemos recordar algunos de los que estuvieron asociados al conocido Monasterio de Guadalupe: casas de labor utilizadas por éste para su abastecimiento y el recreo de sus monjes. Así, la **Casa de La Vega** (Villar

2. *Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: Arquitectura en las dehesas de La Serena (Badajoz)*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2005, pp. 125-140.

3. Sobre este edificio, *vid. NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente: "El Monasterio visigótico de Cauliana, hoy ermita de Santa María de Cubillana"*. [En] *Revista de Estudios Extremeños*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1964, nº 3, pp. 513-531.

de Rena) donde existe una importante capilla dedicada a Santa María y numerosos elementos religiosos como cruces de camino, o el **Cortijo de San Isidro** (Navalvillar de Pela), que data de 1535 y cuyo espacio de culto desapareció lamentablemente al ser adquirido en el siglo XIX por el Marqués de Gorbea.

Por otro lado, un núcleo bastante interesante resulta el término municipal de Oliva de Mérida. En él destacamos dos ejemplos: el **Cortijo de La Osa** y el **Caserío de La Garza**.

El primero de ellos supone una edificación bastante sencilla distribuida en torno a un gran patio central desde el que se accede a las distintas dependencias tanto agropecuarias como residenciales. Cerca de la vivienda principal, aunque ligeramente separada de ella se ubica una capilla, que bien pudiera haber sido construida con anterioridad a lo demás debido a los restos pétreos que se conservan en su fachada así como diseminados por el suelo cercano a ella. Lo más interesante de esta construcción, además de la torre semicircular que se sitúa en una de las esquinas, quizás sea la magnífica bóveda de medio cañón con lunetos decorada profusamente con motivos barrocos. Al exterior no aporta importantes detalles, salvo la torre antes citada, ya que la portada principal fue destruida una vez que comenzó a utilizarse como granero y almacén, abriéndose un vano mayor con el objetivo de colocar una puerta metálica y olvidando los restos de la original tirados frente a ella.

Por su parte, el **Caserío de La Garza**, fechado en 1774, se compone, entre otras cosas, de una buena casa principal con portada en mármol grisáceo a la que se accede desde el patio tras atravesar un gran arco decorado con pilastras cajeadas y remate de estilo barroco. En uno de los ángulos del complejo se encuentra la capilla privada de la que destaca su fachada al Este, donde se ubica su entrada principal desde el exterior. Esta presenta un sencillo vano adintelado cuyo paramento se ornamenta con sendas columnas jónicas adosadas al muro sobre las que se alzan impostas clasicistas y un frontón curvo rematado con una cruz y en cuyo tímpano aparece el anagrama de la Virgen María. Actualmente se trabaja en su recuperación.

En la comarca de La Serena, por otro lado, encontramos buenos ejemplos levantados a finales del siglo XVIII. Nos referimos a la **Casa del Marqués de Perales** (La Coronada) y la **Casa Grande del Bercial** (Monterrubio de la Serena), ambas mandadas construir por dicho marqués y asociadas a la trashumancia del ganado a través de importantes cañadas reales⁴.

4. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: "Estudio histórico-antropológico de la trashumancia ganadera en La Serena

La primera de ellas, supone un conjunto arquitectónico ubicado en un sitio dominante, con amplia visibilidad desde donde su propietario controlaba la antigua Real Dehesa de la Serena, de la que llegó a ser el más poderoso terrateniente gracias a las compras que hizo una vez que esta fue enajenada por Felipe V en 1744⁵. Está situada en la finca denominada Quintovaca, entre los ríos Guadiana y su afluente Zújar, de ahí que en algún momento haya sido denominada "Casa Entreríos"⁶. Data de 1781 y, por su parte, Pascual Madoz la describe de la siguiente manera a mediados del siglo XIX:

*"Caserío y dehesa, en la provincia de Badajoz, partido judicial de Villanueva de la Serena, término de La Coronada. Situado entre los dos ríos Guadiana y Sújar. Comprende la dehesa muchos millares de pasto y labor, con una casa de muchas comodidades para recreo; otra, de labor; otra, para los guardas y ganaderos que disfrutaban sus pastos y arbolado; y una capilla, para celebrar los días festivos. Es propiedad del señor marqués de Perales"*⁷.

Su estructura sigue una planta bastante alargada y rectangular y está organizada mediante la existencia de varios patios interiores. En un principio eran cuatro los patios en torno a los cuales se situaban las distintas dependencias. Pero actualmente sólo se conservan tres, ya que la zona que se localizaba en la parte oriental ha sido recientemente demolida.

(Badajoz) y su repercusión en la arquitectura de sus dehesas". *Congreso Internacional 550 Feria de San Miguel*, Zafra (Badajoz), 2004.

Para ampliar sobre la trashumancia, vid. RODRÍGUEZ PASCUAL, Manuel: *La trashumancia. Cultura, cañadas y viajes*. León: Edilesa, 2001.

5. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: "Un ejemplo de arquitectura señorial en dehesa extremeña: el cortijo del Marqués de Perales". *Actas del I Congreso Ibérico de Casas Solariegas*, (Vigo-Ponte de Lima, 13-16 de noviembre de 2002). Vigo: Asociación Amigos de los Pazos, 2004, pp. 157-168.

6. Con este nombre aparece por ejemplo en el "*Plano general de la Real Dehesa de Serena, jurisdicción y territorio del Orden Militar de Alcántara, en que se comprenden varias Encomiendas del mismo orden, diferentes propiedades de Particulares y otras de Reales privilegios en virtud de suprema enajenación, como asimismo los propios y terceras partes adjudicadas al lavoreo y pastos de cada una de las 18 villas y 2 Aldeas de su total población, concluido en Villanueva, su capital, en 24 de Marzo del año de 1796*" (SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO. Cartoteca histórica. Provincia de Badajoz. Planos parciales. Nº 110).

7. MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico – Histórico – estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: 1845. Puede verse la edición para Extremadura: *Diccionario histórico – geográfico de Extremadura*. Cáceres: 1953. Tomo IV, Voz "*Perales (Caserío de)*", p. 37.

Las habitaciones más destacadas están en el lugar central del caserío, donde se encuentra la gran vivienda de los dueños. A esta se accede por la portada principal de la fachada, encima de la cual se puede apreciar un dintel cuya epigrafía nos habla del propietario y fecha de construcción. Ambos lados de dicha puerta se decoran en su exterior con sendos bancos de piedra y a través de ella se llega a un patio con arquerías cubiertas atravesando, igualmente, un zaguán de entrada.

Al lado de lo anterior está la capilla, de planta cuadrada y a la que se accede desde el exterior por una gran portada de granito, que se encuentra actualmente anulada. Los propietarios, en cambio, tienen acceso a ella a través del zaguán principal por un lateral de tal oratorio. En la fachada exterior de éste encontramos el escudo de armas de los Marqueses de Perales del Río esculpido en piedra, encima de un óculo abocinado que cumple la función de iluminar el interior. Dentro está el altar situado sobre tres gradas y decorado con un retablo policromado y dorado, con tres calles y remate semicircular y donde preside una escultura que representa al Buen Pastor, iconografía propia de estos lugares de culto.

La capilla está cubierta con una cúpula de media naranja sobre pechinas rematada con una linterna de lenguaje clasicista. El mismo estilo se utiliza en la espadaña que está en la parte alta de la fachada externa, la cual está rematada con pequeños pináculos y la cruz de la Orden de Alcántara.

La **Casa Grande del Bercial**, por su parte, es una gran construcción donde se mezclan los aspectos residenciales con otros referidos a las labores agroganaderas, a pesar de que en ella sobresalen las dependencias domésticas y de vivienda, constituyéndose de esta forma en un verdadero conjunto dedicado al disfrute de la bonita dehesa del Bercial al mismo tiempo que estuvo muy vinculado, como ya hemos apuntado, a la trashumancia de la cabaña ganadera de dicho marqués⁸.

Las primeras noticias que tenemos de esta finca datan de finales del siglo XV, cuando el llamado entonces "*Berceal*" pertenecía a la Orden de Alcántara y se localizaba en el término de Benquerencia de la Serena⁹.

A mediados del siglo XVIII esta propiedad fue comprada a la Corona por el Marqués de Perales, título que había sido otorgado en 1727 a Doña Antonia de Velasco y Moreda. Ésta se casó con Ventura Pinedo y Rodríguez de Ubierna, a quien Felipe V dio el título de Conde de Villanueva de Perales como agradecimiento a sus trabajos en la Real Armada. Como ya sabemos, a partir de 1744, una vez que el monarca comenzó a enajenar la Real Dehesa, Perales se fue haciendo de importantes fincas entre las que se encontraba ésta del Bercial. De tal manera, ya en el *Catastro de Ensenada*, elaborado en la década de los años cincuenta del mismo siglo, se dice que "*en la dicha Dehesa del Bercial propia de el Conde de Villanueva ai una Casa de éste en que se recojen los Guardas de dicha Dehesa y demás dependencias de su Amo*"¹⁰.

En 1798 el geógrafo Tomás López, al escribir sobre el municipio de Monterrubio de la Serena dice que "*linda a levante y a norte con los montes Bercial en la Real Dehesa de Serena, de la compra del Marqués de Perales, en que tiene una casa de campo para sus criados*"¹¹.

Por su parte, Pascual Madoz, nos informa de que la "*Dehesa de los Besciales*" tiene "*10000 fanegas con mucho arbolado de encinas; se halla al norte de la villa y está destinada a pastos, excepto aquellas que son de labor; en ella hay una casa con mucha extensión y tan sólida que parece una fortaleza*"¹².

El edificio tiene una planta cuadrada organizada en torno a un patio central desde el que se accede a las distintas estancias. En la parte trasera están adosadas algunas dependencias para guardar los aperos de labranza distribuidas igualmente alrededor de un segundo patio, que pudo servir para albergar al ganado durante algún tiempo.

La casa propiamente dicha posee un solo piso a pesar de que en la parte superior se ubicó un segundo dedicado al almacén del grano. A este doblado o desván se sube mediante una escalera ubicada en uno de los rincones del patio.

En la fachada principal, orientada al Sur, se abre la gran portada por la que se accede a la vivienda.

8. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: "Cortijos y casas de campo en la Real Dehesa del Bercial (Monterrubio de la Serena, Badajoz)". Actas de los XXXII Coloquios Históricos de Extremadura, (Trujillo (Cáceres), 22 al 28 de septiembre de 2003). Trujillo: C.I.T. de Trujillo, 2004, pp. 351-364.

9. TORRES Y TAPIA, Frey Alonso de: *Crónica de la Orden de Alcántara*. Edición Facsímil de la Princeps de 1763. Mérida (Badajoz): Asamblea de Extremadura, 1999. Vid. Tomo II, f. 528. Año de 1487.

10. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Dirección General de Rentas (1ª Remesa). *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Libro 144, Monterrubio de la Serena, ff. 246r y vº.

11. LÓPEZ, Tomás: *Extremadura. Año de 1798*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1991, edición y recopilación de Gonzalo BARRIENTOS ALFAGEME. Voz "*Villanueva de la Serena (Extremadura). Partido de Villa Nueva de la Serena*", p. 473.

12. MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico – histórico...* *Opus cit.*, Tomo III, voz "*Monterrubio (Villa de)*", p. 382.

Está realiza en granito con pilastras de orden clásico a ambos lados y dintel sobre el que probablemente alguna vez se pensó grabar algún tipo de inscripción al modo del que hemos visto en la **Casa de Perales** de La Coronada. Encima de éste se encuentra el escudo del Marqués propietario del inmueble ennoblecándose su imagen mediante la construcción de un frontón que sobresale de la fachada. Este escudo es exactamente igual que el reutilizado en la **Casa de Siete Toriles** en Los Terrines (Esparragosa de Lares), así como el del complejo estudiado en la finca coronela de Quintovaca.

Desde la portada principal se accede al patio atravesando un hermoso zaguán que se cubre con una bóveda de medio cañón con doble tramo de lunetos decorada con pinturas al fresco.

Y desde el zaguán se entra a la amplia capilla dedicada a San Isidro, donde en la actualidad se celebra una romería bastante concurrida por parte de los labradores de Helechal. La capilla posee planta rectangular dividida en dos espacios, estos son, el cuerpo de la nave y la capilla mayor.

La nave se cubre con dos tramos de bóveda de medio cañón con lunetos, mientras que la parte de la capilla mayor presenta bóveda de crucería. Los nervios de esta última arrancan de ménsulas localizadas a mitad de pared, están realizados en piedra y se cruzan en una clave decorada con sogueado y motivos florales.

Desde la cabecera se accede a través de una pequeña puerta al espacio utilizado como sacristía, una estancia construida aprovechando parte del hueco de la escalera que permite subir a los graneros, que ya señalamos en su momento. En cuanto a los vanos abiertos en sus muros sólo se presentan dos ubicados en el lado Sur, estando abocinados y sin destacar de los demás en cuanto a la disposición general ya que en su estética son iguales a sus semejantes.

El interior de la capilla es bastante sobrio y sencillo en cuanto a su decoración. Aunque no se conserva ningún retablo antiguo, no descartamos que se dispusiera alguno en el lugar donde actualmente se venera una escultura de San Isidro con el ángel, de factura reciente.

Por último, sólo comentar que quizás de toda la **Casa Grande del Bercial** destaque el patio que organiza la vivienda y que nos lleva a remontarnos a la disposición de las antiguas villas romanas. Dicho patio está formado por cuatro crujías cubiertas con varios tramos de bóveda de arista que apoyan en gruesos pilares. De esta manera, se abren tres arcos de medio punto en cada una de las crujías en cuyas enjutas se localizan los caños que vierten el agua al interior.

En una zona distinta, aunque cercana a la comarca de La Serena, localizamos la **Casa de La China**, dentro del término municipal de Guareña. Se sitúa en una amplia llanura, cerca de las vegas desarrolladas en los márgenes del río Guadiana. Ubicación privilegiada con impresionantes vistas que llevó a que en ciertos conflictos, como la famosa Batalla de Medellín o en la propia Guerra Civil, fuera utilizada esta casa de campo como cuartel general.

La organización de la **Casa de La China** se basa, como otras tantas, en la presencia de varios patios interiores en torno a los cuales se disponen las distintas dependencias.

En la actualidad, debido a la división del conjunto en varias partes según los propietarios que la poseen, presenta una conservación irregular. Así, lo que fue la vivienda principal, situada en la parte central, está abandonada mientras que se ha acondicionado la zona de los graneros para residencia temporal.

La capilla se encuentra exactamente entre la vivienda y la parte agropecuaria y se tiene acceso a ella desde el exterior además de otra entrada destinada a los propios dueños dispuesta desde el interior. La portada de acceso principal está realizada con sillares de granito, con pilastras de orden clásico sobre la que se apoya un arco carpanel cuya clave está decorada con una cruz grabada en su centro. Su interior se conserva bastante mal debido a que dejó de utilizarse para el culto hace tiempo y actualmente sirve de almacén. No obstante aún pueden verse las bóvedas del coro situado a los pies de la misma, de finales del siglo XVIII o comienzos del XIX, de medio cañón rebajado con lunetos, así como las pilas destinadas para el agua bendita realizadas igualmente en granito con forma de venera. La cúpula principal en parte se ha perdido, al igual que el arte mueble que existiera en su interior.

Por otro lado, aunque ya ha desaparecido, queremos recordar el magnífico ejemplo situado en la Dehesa del Bodegón, en Puebla de Alcocer. Nos estamos refiriendo al **Palacio de Buengrado**, mandado construir por el Duque de Osuna a comienzos del XVII y que actualmente se encuentra cubierto por las aguas del Guadiana debido a la construcción del cercano pantano de Orellana. A pesar de ello, conocemos importante documentación que lo describe y que utilizaremos en trabajos próximos sobre este tema¹³. Entre otros, Madoz se fija en el buen oratorio que tenía diciendo lo siguiente sobre la explotación:

13. Un avance de esta pudieran ser los siguientes legajos conservados en el ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (SECCIÓN NOBLEZA):

“Granja, en la provincia de Badajoz, partido judicial y término de la Puebla de Alcocer. Situada a 2 leguas y media al este de la villa y margen izquierda del Guadiana. La componen un palacio, en el que habitan 6 guardas de los montes y dehesas que le son anejos, y un caserío que sirve para dar pan a los ganaderos trashumantes, que disfrutaban las yerbas de invierno de aquellas posesiones; en el palacio hay un oratorio en donde se celebra misa desde primero de octubre hasta el día del Santísimo Corpus-Christi. Este palacio, con todas las fincas que le rodean a uno y otro lado del río, pertenecen al señor duque de Osuna.”¹⁴

Por su parte, el término de Mérida es muy rico en cuanto al desarrollo de buenas casas de campo y cortijos, algunos de ellos asociados a villas romanas como **Las Tiendas**¹⁵, a elementos de época paleocristiana como **Casa Herrera**¹⁶, o visigoda como el ya conocido **Cortijo de Cubillana**, así como el **Cortijo Vidrio Norte**, ubicado muy cerca del arruinado Convento de Lorianana y que también citamos anteriormente. Pasamos a continuación a analizar algunos de ellos.

El **Cortijo de Las Tiendas** es un edificio levantado en el siglo XVIII en la dehesa del mismo nombre donde se localizaron unos excelentes mosaicos pertenecientes a la villa romana del Hinojal y que actualmente pueden verse en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. El cortijo propiamente dicho es un conjunto de grandes dimensiones cuyos espacios se organizan horizontalmente siguiendo una planta rectangular distribuida gracias a la

existencia de varios patios interiores. Aún se conservan de él algunas dependencias como la tahona o el guarnés, mientras que la vivienda principal y su capilla se conservan en muy buen estado. Esta última, elemento que ahora más nos interesa, orienta su fachada principal hacia el Sur, al igual que el área residencial que se desarrolla a su izquierda.

La capilla presenta una portada adintelada realizada con bloques de granito encima de la cual se ha dispuesto un panel de azulejería donde se representa la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Esta entrada queda precedida por un amplio pórtico de planta cuadrada cuyas esquinas se refuerzan igualmente con sillares graníticos, cerrándose este en la parte superior con un tejado a tres aguas que presenta una decoración de ladrillos colocados con las puntas salientes. Pero quizás el elemento más visual sea la espadaña construida en lo alto de la fachada de la capilla, rematada con frontón triangular sobre el que se colocaron tres pináculos de estilo barroco. Como ya dijimos, su conservación es bastante buena y aún sigue utilizándose para actos de culto familiar.

En cuanto al **Cortijo Vidrio Norte**, ubicado en la Dehesa de Lorianana, decir que se trata de un ejemplo localizado en las propiedades de dicho antiguo convento, de la orden franciscana y arruinado a comienzos del siglo XIX en la Guerra de la Independencia¹⁷. En la actualidad se conservan de éste algunas partes como la iglesia cuyas bóvedas están para venirse abajo y el magnífico claustro de dos pisos donde se utilizaron columnas de orden jónico. El cortijo se sitúa bastante cerca de estos restos religiosos y debió ser construido una vez que la función inicial de la finca comenzó a transformarse pudiéndose utilizar parte de edificaciones anteriores.

Vidrio Norte tiene una planta cuadrada distribuida en torno a un patio central. Su fachada principal, que mira al Convento de Lorianana, es bastante sencilla y muy elegante recordando algunos ejemplos renacentistas sobre todo por la portada principal, con arco de medio punto de amplias dovelas bien talladas. A

OSUNA, C.400: (Entre otros documentos) *Escritura de arrendamiento de varios aprovechamientos de la dehesa del Bodegón. Tasaciones de obras* (Siglo XVII).

OSUNA, C.402, D.2: (Entre otros documentos) *Merced del oficio de guarda de a caballo de las dehesas de Bodegón y Rincones hecho por el duque. Inventarios de papeles tocantes a la Puebla de Alcocer y de las alhajas del palacio de Buengrado en 1670.*

OSUNA, C.3484, D.1: *Descripción y deslinde general de las dehesas y montes del Condado de Belalcázar y Puebla de Alcocer, propiedad del Duque de Béjar* (1709-1720)

OSUNA, C.3629, D.2: *Ordenanzas que se quieren pedir aprobación en el consejo para las cinco dehesas del Duque de Béjar: Bodegones, Rincones, Landre, Zijara y Estena* (1721)

OSUNA, C.3486, D.10: *Decreto del Duque de Béjar sobre la custodia y conservación de los montes y casas de los guardas y de las casas del Duque* (1727)

14. MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico – histórico...* Opus cit., Tomo I, voz “Buengrado (Granja de)”, p. 372.

15. Vid. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María: “La villa romana del Hinojal en la dehesa de las Tiendas”. [En] *NAH. Mérida*: 1976. Arq. 4, pp. 433-488.

16. Vid. CABALLERO ZOREDA, Luis: *La Basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1976.

17. Sobre la historia de Lorianana, así como su tratamiento como despoblado dependiente de Badajoz, pueden verse, entre otros, los siguientes documentos:

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Dirección General de Rentas (1ª Remesa). *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Libro 143, *Dehesa villa despoblada de Lorianana*, ff. 241r -248r (1754)

SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, Juan: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, Imprenta del Hospicio Provincial, 1929. El documento original, fechado en 1654, se conserva en el ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE BADAJOZ. Primera parte, I, pp. 239-240.

cada lado de ésta se abren tres vanos en la parte baja y uno en la planta superior, todos ellos cerrados con buena rejería que le da al edificio un aire de ostentación señorial. Muy regular es la disposición del sistema de chimeneas en cada una de las esquinas, zona que queda reforzada con grandes contrafuertes en diagonal. Delante de la vivienda se abre un espacio a modo de terraza que pudo servir de jardín.

A la capilla se accede desde el lateral del conjunto y su fachada presenta una portada con arco de medio punto en la parte baja, con una moldura doble que decora su frontispicio. Encima, ocupando el centro de la fachada, aparece una sencilla cruz debajo de la cual se pueden apreciar restos del lugar donde pudo existir algún escudo o elemento decorativo. El remate es de forma triangular partida en su centro por la espadaña cubierta con tejadillo a cuatro aguas sobre el que se dispone una veleta. Su estado de conservación, al igual que la de Las Tiendas, es bastante bueno.

Otro ejemplo en Mérida es la casa conocida como la **Encomienda del Moro**, ubicada cerca de la Dehesa de Cornalvo. Entre otras cosas destacan de esta explotación una torre de base cuadrada que puede tratarse del elemento más antiguo, la vivienda principal cuya fachada principal está orientada al Este y la gran capilla que se sitúa al lado de ésta, con tejado a dos aguas y fachada en la que se abre una portada con arco de medio punto y se remata con espadaña central y sendos pináculos a cada lado.

Por último, señalamos uno de los mejores ejemplos que conocemos de la Baja Extremadura, este es, **Campomanes**, cerca de la presa romana de Cornalvo y en perfecto uso hoy día¹⁸. Se trata de un enorme complejo mandado construir por el Conde de Campomanes en la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo escudo campea en la impresionante portada de estilo neoclásico a través de la cual se accede al patio. La casa principal se encuentra al otro lado de

éste y se puede entrar a ella atravesando el mismo o desde el exterior. Es una vivienda de tres pisos, con portada principal realizada en cantería con arco de medio punto y dos vanos a cada lado en la parte baja, mientras que los dos pisos superiores poseen cinco dispuestos regularmente.

Tres alturas posee también la capilla localizada a su izquierda, con portada adintelada construida con el mismo material que la anterior sobre la que se sitúa un amplio óculo y un balcón central con barandilla y arco escarzano. Toda su fachada queda recorrida por un arco de medio punto de orden gigante y se remata con espadaña y pináculos a los lados, al igual que veíamos en la **Encomienda del Moro**.

Avanzando en la cronología nos situaremos ahora en una de las etapas más florecientes en cuanto a la construcción de palacetes y cortijos en las dehesas de la Baja Extremadura, esta es, finales del siglo XIX y primeros años del XX. A pesar de que sus edificaciones principales se realizan siguiendo estilos variados, principalmente historicistas, las capillas y oratorios se levantan prácticamente en su totalidad bajo los principios neogóticos. Es un estilo que se pone muy de moda en tales años reservado principalmente para los lugares de culto de tales casas de campo.

Uno de estos ejemplos es el de **Las Pollatas**, un gran palacio ubicado en un pequeño monte del término municipal de Palomas y lamentablemente abandonado. El dominio sobre el paisaje es perfecto y su diseño hasta el último detalle hace de él un edificio muy destacado en cuanto a la historia del arte extremeño en estas fechas. Pero, a pesar de su importancia, no ha sido aún estudiado.

Es una construcción muy exótica, de estética medievalizante, donde se mezclan varios elementos propios de aquel estilo como garitas en lo alto de las esquinas, almenas que recorren todo el alero, ventanas geminadas, alfices y todo un conjunto de maravillosas gárgolas monstruosas. En su interior aún se conservan paneles de azulejería donde aparecen escenas de caballeros en lucha, pájaros o escenas de cacerías, así como también sobresale la chimenea colocada tras atravesar el zaguán, encima de la cual se abre un gran óvalo en el suelo del piso de la primera planta existiendo así una comunicación visual entre ambas y mayor luz cenital en la parte baja.

Lo más curioso de esta gran mansión es que en la década de los años treinta del siglo XX fue transformado su uso para convertirla en Sanatorio del Patronato Antituberculoso, cuyas obras fueron dirigidas por Luis Morcillo. También conocemos que en los jardines trabajó Juan Nogré.

18. Pendientes de desarrollar en nuestra tesis doctoral toda la documentación que conocemos sobre este caserío, avanzamos ahora lo siguiente recogido en el ARCHIVO DEL CONDE DE CAMPOMANES:

Leg. 68-64. *Regulación del costo que tendrá la casa de labranza que se ha de hacer en el Coto de Campomanes, con separación del gasto de materiales para que se pueda arreglar, con inclusión y expulsión de manos. La relación minuciosa de gastos que conllevará el levantamiento de la casa de labranza. Trujillanos, 19 de mayo de 1773.*

Leg. 68-65. *Instrucciones de cómo se ha de hacer la casa de la dehesa del Coto de Campomanes. Mérida, 13 de mayo de 1773.*

Leg. 69-60. *Cuenta que presenta Manuel Pablo Blanco a D. Pedro Rodríguez Campomanes como celador del Coto, de los caudales recibidos como de lo gastado en las obras realizadas en el Coto. Trujillanos, 2 de octubre de 1779.*

Su capilla, cuya fachada se encuentra en una de las crujías del patio principal, es de grandes dimensiones y gran calidad artística. Tiene una planta rectangular con cabecera semicircular que sobresale del muro lateral de la explotación. Al exterior se presenta con dos cuerpos en altura, situándose en la parte alta un sistema de ventanas con arcos de medio punto que la recorren en su totalidad y se cubren con hermosas vidrieras. Al igual que la vivienda, el remate se encuentra almenado, elemento que, junto a la disposición de la cabecera, conectan máximamente este espacio con antiguas capillas medievales.

La fachada de este lugar de culto, en cambio, mezcla el estilo marcado anteriormente con el propio de la época del Renacimiento. De esta manera, se unen las almenas y los pequeños torreones de las esquinas con una portada clásica con arco de medio punto de clave saliente y una espadaña rematada con un frontón triangular cuyo tímpano queda decorado igualmente por dicha figura geométrica de menor tamaño. De la fachada queda recordar el óculo circular situado en el centro de la misma y la cruz de forja que se alza en lo más alto.

El interior de la capilla se divide en tres tramos cubiertos con bóveda de crucería. En la parte baja se abren hornacinas en los muros que pudieron estar decoradas con buenas piezas de arte mueble. En cambio, en la parte superior se aprecia, como ya hemos apuntado, un conjunto de vidrieras coloreadas siguiendo un repertorio geométrico y elementos naturales.

En cuanto al retablo localizado en la cabecera está compuesto por tres calles y dos cuerpos con predela, abriéndose en el más alto hornacinas con arcos ojivales trilobulados en el intradós donde se dispone la Virgen María, pisando al dragón, con el Niño en brazos en la calle central. Está rematado con pináculos, agujas y elementos flamígeros que hacen de él un ejemplo prototípico del estilo neogótico.

Muy parecido y quizás del mismo arquitecto es el cercano **Palacio de La Zapatera**, en Oliva de Mérida, mandado construir en la primera década del siglo XX por el Conde de la Oliva. Se trata de otro palacete cuya fachada se asemeja bastante al ejemplo de **Las Pollatas**, al igual que en el diseño de ciertos elementos. Se configura su exterior principal mediante un torreón central con garitas en lo alto de sus esquinas y almenado al igual que todo el alero restante. El repertorio de vanos es bastante extenso encontrándonos desde arcos deprimidos rectilíneos, trilobulados, ojivales o geminados de medio punto. Todos ellos, recordando la época medieval, se contrastan en la parte superior del torreón con uno adintelado que se decora con un frontón triangular y

pilastras adosadas al modo clásico así como ventanas de medio punto potenciando esta forma con otra moldura doble idéntica sobre su trasdós. La cornisa, por su parte, sobresale en todo el edificio y es sujetada decorativamente por ménsulas que recuerdan los modillones de rollo islámicos. La rejería es de muy buena calidad, con repertorio vegetal y geométrico, donde aparecen los escudos de la familia nobiliaria que lo mandó realizar. Estos elementos heráldicos también pueden verse en las grandes almenas de las esquinas de la fachada principal, situándose en una de ellas una veleta decorada con los puntos cardinales y en la que puede leerse la fecha 1908.

Su capilla se ubica en la pared trasera del conjunto, accediéndose desde el exterior gracias a un pequeño vano con arco de medio punto, existiendo otra entrada privada desde el interior. Su aspecto externo es bastante sobrio ya que no se decoran prácticamente sus fachadas. En este sentido sólo destaca una sencilla ventana ojival en su plana cabecera y otra de medio punto dispuesta para dar luz al interior desde su fachada lateral, ambas cubiertas con vidrieras de colores donde se representan distintos santos. Lo más curioso es la existencia de un arco ojival en la esquina a modo de hornacina que puede verse desde las dos fachadas exteriores donde probablemente existió alguna imagen religiosa. Por último, decir que se cubre a dos aguas y la cabecera está rematada, al igual que el resto del palacete, por almenas, aunque son éstas más toscas, y una cruz sobre el Sagrado Corazón que sirve igualmente de veleta en esta parte dedicada al culto.

De semejante calidad artística es **Cantalgallo**, en la localidad de Llerena, una gran explotación a la que no falta de nada, mandada construir por D. Fernando Zambrano de Alday¹⁹ y que en la actualidad continúa utilizándose perfectamente. Cumple todos los requisitos de un cortijo con múltiples funciones tanto residenciales, agropecuarias, de ocio y recreo, religiosas, todo ello mezclado con talleres, carpintería, palomar, plaza de tientas, esquileo, caballerizas, molino de aceite, lanera, casas de labor...

La hacienda principal posee enorme calidad artística. Se dispone en la zona más alta del conjunto y en su fachada se mezclan diversos elementos de carácter historicista así como otros que siguen el mismo estilo sevillano que se puso tan de moda a comienzos del siglo XX en Extremadura y que fue

19. Sobre ella conocemos bastantes documentos, entre los que recordamos el siguiente: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BADAJOZ. Sección Hacienda. Libro 2928. *Registro fiscal de edificios y solares de Llerena* (1926). Tomo VI. Hojas 1285-1305. Hacienda de Cantalgallo, en el extrarradio.

utilizado en bastantes edificios urbanos de algunas ciudades de esta comunidad. En su parte central puede apreciarse, por ejemplo, un balcón mirador típico de la etapa decimonónica, que alterna en la parte superior con un alero neobarroco y una portada adintelada en la parte baja realizada en ladrillo, al igual que la mayoría de los vanos. A ambos lados de ese cuerpo central se disponen otros dos a modo de torres, ocupando el de su izquierda una de las capillas de la explotación.

Dicha capilla, aunque ya no se utiliza ya que su espacio interno ha sido transformado para albergar estancias domésticas, presenta una fachada en la que se desarrollan buenos paneles de azulejería enmarcados con molduras de ladrillo, un óculo circular con vidriera en el centro sobre el que se dispone una imagen del Jesucristo Nazareno, cubierta ésta por un frontón triangular partido en la parte inferior. La zona más alta queda coronada por una espadaña donde se recuerdan las formas serlianas, con paneles de azulejería, mismo material utilizado en los florones que la rematan así como en la decoración de hiladas de tejas utilizadas para cubrir todo el edificio.

Pero quizás el espacio de culto más importante de Cantalgallo sea la denominada Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, fechada, según el letrado dispuesto en su fachada principal, en 1902. A pesar de ello consideramos que en dicho año lo que debió practicarse sería una reforma, siendo bastante anterior su origen. Posee ésta una planta rectangular y cabecera poligonal, pórtico delantero y sacristía adosada al lado oriental. Exteriormente sus muros quedan reforzados mediante un sistema perimetral de contrafuertes, siendo lo más llamativo la enorme espadaña construida en la fachada principal que alberga tres cuerpos para campanas cubierta por tejas vidriadas blancas y azules. La portada de entrada a dicha iglesia se trata de un sencillo vano de medio punto enmarcado con alfiz. En su interior se aprecia una bóveda vaída en el cuerpo principal y otra de arista para la nave. La cabecera se decora con un retablo de estilo neobarroco en cuya calle principal se presenta una escultura de la imagen titular anteriormente mencionada. Distintos elementos de interés son otro retablo neogótico situado en el lado de la Epístola y un púlpito con enorme sabor popular a los pies del templo.

Otro ejemplo de estas mismas fechas es **Mesas Altas**, localizada en un pequeño monte con amplia visibilidad dentro del término municipal de Acedera²⁰. Este complejo está compuesto por una casona

decorada con pórticos y elementos de estilo neoclásico a la que no se debe entrar por peligro de derrumbe y otras dependencias agropecuarias y de viviendas menores utilizadas para diferentes usos, así como un jardín descuidado con componentes de cierto valor.

De comienzos del siglo XX es la capilla de estilo neogótico. Su fachada principal se decora con un doble arco ojival sobre pilastras enmarcado por dos elementos a modo de contrafuertes rematados por pináculos. En el centro de la misma se abre un rosetón con vidrieras semejante a otro ubicado en la fachada posterior, así como para la portada se utiliza arco coponial. Se remata con un frontón triangular en el que apoya una cruz trebolada, mientras que en la parte trasera se presenta la espadaña con campana. En el muro lateral se localizan tres ventanas apuntadas por las que penetra la luz al interior, al que no se puede acceder debido a que se han caído las bóvedas. No obstante sabemos que se realizó un retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe donde se colocó el escudo de sus primeros propietarios, estos son, D. Pedro Morales Arce y D^a Pilar Escribano de Romaní.

Por otro lado, más ejemplos de capillas neogóticas los encontramos en los cortijos de **Morante de San José** o **Torralba de Arriba**. El primero de ellos se encuentra en La Roca de la Sierra, cuya construcción inicial se fecha a finales del siglo XIX. Mientras que el elemento religioso que ahora nos interesa, como se dice en su fachada, “*CON EL AYUDA DE DIOS, EL TRABAJO Y LOS PRODUCTOS DE LA FINCA, SE CONSTRUYÓ ESTA CAPILLA EN EL AÑO DE MCMXVI*”, en estilo neogótico. Su interior se parece a la de **Torralba de Arriba**, que la encontramos en la localidad de Magacela, cuyo promotor debió ser D. Pedro Nogales, Vizconde de Montesinos, en los primeros años de la pasada centuria²¹.

La fachada principal de **Torralba de Arriba** se acerca a un modelo que encontramos en palacios renacentistas españoles e iberoamericanos y que consiste en una galería abierta en el centro de la misma que queda flanqueada por dos machones laterales. En su composición se juega con los colores y texturas de los materiales utilizándose el granito para la base sobre la que se apoya toda la construcción y que sirve para nivelar los cimientos sobre el terreno, así como para las partes laterales y la escalera central. En cambio, en la zona propia de la entrada se emplea el ladrillo tanto en el muro como en las

20. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: “Conservación del patrimonio arquitectónico de las dehesas extremeñas.

El ejemplo de Mesas Altas (Acedera, Badajoz)”. Cáceres: *Revista Norba-Arte*, nº XXIV, en prensa.

21. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: *Arquitectura en las dehesas de La Serena (Badajoz)*. *Opus cit.*, pp. 181-202.

bóvedas de arista de la galería. Para las ventanas y vanos del piso alto se alternan los materiales con la finalidad de conseguir contrastes en toda la fachada. A los lados de la portada principal se sitúan sendos paneles de azulejería referidos a San Antonio y la Virgen con el Niño en brazos, a modo de protectores de la vivienda tal y como sucede en otros cortijos de la comarca de La Serena.

En 1935 se construyó su capilla, a saber por la inscripción en numeración romana que se grabó en el umbral de la entrada a la misma. Posee una planta rectangular que queda dividida en dos espacios. En primer lugar, un pórtico o antesala al que se accede desde el patio mediante una gran puerta con arco de medio punto cerrado con verja de hierro o saliendo por el lado más occidental de la casa, ya que este oratorio está situado en el ángulo existente entre el patio y la vivienda. Y en segundo lugar, la capilla propiamente dicha a la que se entra desde el pórtico atravesando una portada de gusto neogótico formada por arco ojival en cuya clave destaca el escudo de los Nogales-Orellana. La puerta que cierra este vano es una pieza en madera de nogal, igualmente de estilo neogótico.

En su interior reconocemos objetos de arte mueble que siguen el estilo de la puerta de entrada, como los bancos y la lámpara. En el muro del lado del Evangelio se abren dos vanos con arcos ojivales y la techumbre es plana de gusto neomudéjar, realizada mediante casetones que imitan los ejemplos en madera. El retablo-altar está compuesto por mármoles blancos y grisáceos y queda presidido por una escultura exenta de la Virgen con el Niño. Otras imágenes que se guardan en este espacio se refieren a San Pedro o a la Virgen de Fátima, situada ésta sobre peana al lado de la Epístola.

En la fachada de la capilla que da al patio se observa una decoración pintada que pretende sugerir columnas clásicas, al igual que sucede en la del cercano **Cortijo de la Jarilla de Arriba**, localizado frente al poblado de Gargáligas (término de Don Benito)²². Se remata con una espadaña de arco apuntado y pináculos a sendos lados situada en la parte de la cabecera.

Para terminar sólo citaremos algunos ejemplos más, como el oratorio privado que se localiza en una de las habitaciones interiores de la bien conservada **Casona de Los Valverdes** (Villanueva de la Serena), con esculturas de bulto redondo que

representan a Cristo como Buen Pastor, el Sagrado Corazón o la Virgen María²³. O la capilla del **Cortijo de Bótoa** (Alburquerque), muy cerca de la ermita con el mismo nombre del término municipal de Badajoz y que perteneció a D. Lisardo Sánchez, la de la casi arruinada **Casa de la Pared** (Quintana de la Serena)²⁴ o la pequeña ermita construida junto al **Cortijo de Piñuela** (Mérida) en los años cincuenta del pasado siglo y en plena utilidad hoy día.

Como hemos ido viendo y analizando, distintos ejemplos referidos a grandes explotaciones localizadas en la Baja Extremadura en las que, junto a otras funciones, se desarrolla igualmente el culto religioso.

La conservación de estos cortijos y casas de campo en su conjunto es desigual y se ha señalado en su momento qué está sucediendo con cada uno de ellos, diferenciado aquellos que ya han desaparecido u otros que se encuentran casi arruinados o abandonados. No obstante, la gran mayoría de los desarrollados en este trabajo, hoy día siguen en uso a pesar de que ya no se utilizan algunas de sus dependencias debido a los cambios producidos en cuanto a la organización socioeconómica de los mismos.

Como decimos, cambios sociales y transformaciones económicas derivadas de la forma de trabajo en el campo y de la desaparición de la jerarquía tan marcada que se desarrolló históricamente, lo que tiene como consecuencia que cada vez viva menos gente en ellos, a excepción de las temporadas que sus dueños disfrutan. En la actualidad poca gente está dispuesta a vivir trabajando en estos lugares alejados de la sociedad y los núcleos urbanos, por lo que desde hace años estamos asistiendo a la migración de bastantes familias a pueblos cercanos con condiciones más prósperas. De esta manera, poco a poco se produce su despoblación y, como consecuencia, la desaparición de las típicas funciones que ya conocemos, entre las que se encuentra el culto religioso.

A pesar de todo, algunos propietarios comienzan a ver salidas para mantener estos grandes conjuntos, transformando los medios de producción y sumándose a una moda muy actual, esta es, el turismo rural de calidad²⁵.

23. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: "Vivir en el campo extremeño. La casona de Los Valverdes". Trujillo: *Actas de los XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2005.

24. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: *Arquitectura en las dehesas de La Serena (Badajoz)*. *Opus cit.*, pp. 231-242.

25. Vid. MALDONADO ESCRIBANO, José: "Rehabilitación de la arquitectura rural en la Baja Extremadura. Una apuesta por el turismo de calidad". [En] *Piedras con raíces*. Cáceres: Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura, n°9, primavera 2005, pp. 37-41.

22. Esta similitud entre ambos conjuntos se entiende debido a que los dos pertenecen a la familia Nogales y fueron realizados en fechas próximas. De esta manera creemos que pudieron trabajar en ellos los mismos artistas.